Comprenden los días 1 y 2

El Ayuntamiento establece normas de circulación con motivo del «Corpus»

Con motivo de la celebración, el 2 de junio, de la festividad del Corpús Christi en Toledo, la Delegación de Tráfico, transp orte y Seguridad Ciudadana ha establecido una serie de normas sobre circulación y aparcamiento, que tienen como motivación la gran afluencia de visitantes y vehículos que experimenta la ciudad en eta fecha. Las normas comprenden los días 1 y 2 de junio y afectan a los autobuses y microbuses urbanos, los autobuses de línea regular, autobuses interurbanos y discrecionales, táxis y turismos en general.

Día 1. A partir de las 21 horas se establecerá prohibición de circulación de toda clase de vehículos por todas las calles que comprenden el recorrido de la Procesión, cortándose en los puntos siguientes: Tunel de Sindicatos, Cuatro Tiempos, cruce de Pozo Amargo con calle Ciudad -esta última calle será de dirección invertida a la actual- cruce de la Calle del Salvador con calle de Santo Tomé y calle Venancio González a la altura de Nuñez de Arce. Estas prohibiciones se mantendrán hasta las 3,30 horas de la madrugada del día 2 en que serán levantadas.

Día 2. A partir de las 8 horas se establecerá la prohibición de circulación de vehículos de todas las clases en el casco urbano antiguo de la ciudad, prohibición que se prolongará hasta que finalice la Procesión y se descongestionen de público en ciertas zonas (sobre las 15 horas). Igualmente y siempre dentro de las posibilidades, se regulará la circulación de todos los servicios públicos de viajeros, así como los turismos particulars, de la siguiente manera:

Autobuses y microbuses urbanos. Rendirán viaje todas sus líneas en la Bola del Miradero, a excepción de las que tengan su salida y término en la Plaza del Conde (detrás de Santo Tomé).

Autobuses de línea regular. Rendirán viaje en la Estación de Autobuses de Gerardo Lobo.

Autobuses inerurbanos y discrecionales. Tendrán su final de trayecto en los puntos siguientes:

Procedente del Madrid.- Rendirán viaje en Puerta de Bisagra (Oficina de Turismo), retirándose seguidamente a aparcar en Salto Caballo.

Procedentes de carretera de Piedra Buena o Navalpino.- Rendirán viaje en Rotonda de Avda. Reconquista, retirándose seguidamente a aparcar a la Avda. de América.

Procedentes de carretera de Avila.- Rendirán viaje en Puerta de Bisagra (Oficina de Turismo), retirándose seguidamente a parcar en la Avda de Salto Caballo.

Procedente de carretera de Ciudad Real y Ocaña.- Rendirán viaje a la altura de la Estación de Ferrocarril y aparcarán en el patio de la calzada asfáltica.

Autocares de empresas turísticas.- Rendirán viaje en Puerta del Cambrón o Paseo de Recaredo, estacionando en línea desde el Puente de San Martín.

Taxis de Toledo.- Podrán entrar y salir por calle General Moscardó y se estacionarán en la Cuesta del Alcázar en sentido inverso al ordinario, o sea, en dirección contraria a la habitual, entrando y saliendo por Doce Cantos.

Turismos en general.- Podrán entrar y sair a los aparcamientos de General Moscardó, Corralillo de San Miguel, Alcázar y Paseo del Carmen, empleando siempre la subida y bajada por Doce Cantos.

Como consecuencia de estas limitaciones, quedarán totalmente inmovilizados todos los vehículos que se encuentren dentro de la ZONA PROHIBIDA en su circulación, hasta las 15 en que se establecerá la circulación normal. Igualmente se prohibe el estacionamiento de vehículos en todos aquellos puntos que intercepten el libre paso de la Procesión, caso de encontrarse alguna en la citada zona, se retirará de la misma con la grua municipal.

Consideraciones generales. Se ruega a todos los usuarios de vehículos ligeros, se abstentgan de utilizar los mismos y utilicen los Transportes Públicos, los cuales se incrementarán para mayor comodidad. Igualmente vale este ruego para las personas que asistan por la tarde a la corrida de toros, ya que en la zona está muy limitado el aparcamiento al no poder contar con el Salto de Caballo, convertido últimamente en jardín.

Aparcamientos dentro de la ciudad.

A.- Alferez Provisional (Reservado)

B.- Calle de Miguel de Cervantes (Reservado)

C.- Plaza de la Concepción (Reservado)

D.- Plaza de el Salvador (Reservado)

E.- General Moscardó (Libre de aparcar)

F.- Corralillo de San Miguel (Libre de aparcar)

G.- Alcázar (libre de aparcar)

H.- Paseo del Carmen (Libre de aparcar)

Se da la relación de los aparcamientos, al objeto de que el público se abstenga de acceder a los que están reservados.

SUSCRIPCIONES A
El Castellano
Teléfono 21 20 20

programa fiestas del corpus

Día 31 de mayo, a las 8 de la tarde, en el Colegio Sadel, exposición de pinturas y esculturas de Guerrero Malagón y Guerrero Corrales.

A las 8 de la tarde, en el Palacio de Benacazón, recital cultural de Flamenco Clásico, por Andrés Walt y Leandro Vadillo.

Día 1 de junio, a las 11 de la mañana, en la Puerta del Perdón de la Catedral, ofrenda floral.

A las 6 de la tarde, pza. del Ayuntamiento, suelta de globos.

A las 7 de la tarde , en la Pza. del Ayuntamiento, cabalgata pregón de las fiestas.

A las 7 de la tarde, en pistas del Salto del Caballo, pruebas de Atletismo.

A las 9 de la noche concurso de calles, patios y balcones.

A las 11 de la noche, en la pza. del Ayuntamiento, inauguración oficial de la carrera procesional.

A la una de la madrugada, paseo del miradero, verberna popular.

Día 2 de junio.- Fiesta del Corpús. Al amanecer, dianas y bombas reales.

A las 10 de la mañan, en la catedral, Eucaristía por D. Marcelo González Martín, Cardenal Arzobispo de Toledo, primado de España.

A las 10,30 de la mañana, cabalgata de gigantes y cabezudos.

A las 11 de la tarde, gran corrida de toros.

A las 10,30 de la noche, en la Pza del Ayuntamiento, V Festival Folklórico Provincial de Coros y danzas.

A las 12 de la noche en el Paseo del Miradero, gran verbena.

Día 3 de junio, a las 8 de la tarde, en la pza de Toros, actuación de los grupos REGALIZ Y BOTONES.

A las 10 de la noche, en el Paseo del Miradero, gran verbena.

Día 4 de junio, a las 12 de la mañana en las pistas del Centro de Parapléjicos, partido de Baloncesto en silla de ruedas.

A las 6 de la tarde, en el Polideportivo del Salto d del Caballo, Baloncesto en silla de ruedas.

A las 9 de la noche, en la pza. de Toros, canción flamenca con MANZANITA y actuación del humorista ELOY ARENAS.

Día 5 de junio, a las 9 de la mañana, en el Polígono Industrial, I Premio de velocidad de automóviles, éCiudad de Toledo». Organiza la Asociación de vecinos éEl Tajo».

A las 10 de la mañana en el Centro de Parapléjicos, partido de Baloncesto en silla de ruedas

A las 10 de la mañana, el club de tenis de Toledo, torneo de ajedrez.

A las 10 de la mañana en el paseo de Merchán, concurso de mus y dominó a lalas 10 de la mañana, campo de tiro de la Bastida, tiradas de competición disfrutándose el trofeo Corpus.

A las 6 de la tarde, en el Polígono Industrial, festival infantil.

A las 8 de la tarde, en el Paseo del Miradero, gran verbena popular en homenaje a la tercera edad actuando, CONCHITA BAUTISTA, PACO VILLAR, LORENA, MONICA Y LOS TARANTOS, con intervención de famosas orquestas para baile.

Día 6 de junio, a las 8,30 de la tarde, en la Iglesia de S. Pedro Mártir concierto Orquesta Sinfónica de Madrid, Organiza Agrupación Musical Toledana

Día 7 de junio, a las 8,30 de la tarde, en el patio de S. Pedro Mártir, concierto de piano con GULLERMO GONZALEZ, organiza Agrupación Musical Toledana.

Día 8 de junio, a las 9 de la noche, en el teatro Rojas, actuación del Grupo de teatro Independiente NAUTA.

Día 9 de junio, a las 8 de la tarde, en el Cconservatorio de Música, FESTIVAL CONSERVATORIO, entrada gratuita.

A las 6 de la tarde, en la barriada de Palomarejos, festival infantil.

Día 10, a las 8,30 en la sede central de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, concierto a dos pianos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Castellano Independiente, El. 31/5/1983.